



H.V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

una patente de introducción por diez años, por "Mejoras introducidas en la fabricación de estufas eléctricas" a favor de los Sres. URIZAR, GARITAGOITIA y Cia., residentes en Zaldivar (Guipúzcoa).-

=====

La presente patente se refiere a mejoras introducidas en las estufas eléctricas y se caracteriza esencialmente por establecerse las piezas refractarias que sirven de soporte a la resistencia que constituyen el elemento de calefacción, unidas al armazón general de la estufa individualmente y en forma fácilmente desmontable. Otra de las características de la patente es el establecer en las estufas eléctricas varios elementos de calefacción con interruptores distintos en forma que se pueda ampliar o disminuir a voluntad el consumo y la intensidad de calor proporcionado.

10

Para la perfecta comprensión del objeto de la patente, se ha representado en los adjuntos dibujos una forma de realización de la misma dada a título de ejemplo.



La fig. 1 representa una vista general de la estufa constituida según la patente.

La fig. 2 es un detalle mostrando la colocación de las piezas refractarias.

5 La fig. 3 es una variante de ejecución de la fig. 2.

Según se aprecia en dichos dibujos, la estufa está constituida por un cuerpo general 1 en cuyo centro se disponen piezas refractarias 2 provistas de ranuras 3 por las que pasa la resistencia en espiral 4. Estas piezas refractarias se ajustan sobre la armadura 1 por medio de simples enchufes constituidos por pitones 5 que encajan en orificios 6 (fig. 2) o como se muestra en la fig. 3 por pasadores 5 que pasan por orificios 6 practicados en la armadura y que reciben por su extremo posterior una tuerca de sujeción 7.

15 La estufa representada está constituida de tres grupos de elementos de calefacción A, B y C. De estos elementos al enchufarse la estufa a la instalación eléctrica se enciende únicamente el central B y los dos extremos A y C entran en función a voluntad por el accionamiento de los conmutadores 10 instalados en su base.

20 Un marco 8 provisto de barras metálicas 9 se encuentra establecido ante los elementos de calefacción sirviendo de protección a los mismos.

25 Se comprende fácilmente que el tamaño forma y número de estas disposiciones puede variar sin salirse de los límites de dicha patente.

N O T A.-

Descrita suficientemente la presente patente la que se declara como no practicada en España, son las siguientes reivin-



dicaciones:

5 1.- Mejoras introducidas en la fabricación de estufas eléctricas, caracterizadas esencialmente por el establecimiento de elementos refractarios provistos de ranuras para recibir en su interior la resistencia de calefacción, en forma tal que puedan ser montados y desmontados fácilmente del armazón general de la estufa, especialmente por medio de enchufe o por medio de pasadores provistos de tuerca para su sujeción.

10 2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas esencialmente por establecerse la resistencia de calefacción sobre las estufas formando grupos de funcionamiento individual en forma tal que por el accionamiento de enchufes o por el accionamiento de conmutadores establecidos sobre la misma estufa entre en función a voluntad el número de elementos calentadores que se desee.

15 3.- Mejoras introducidas en la fabricación de estufas eléctricas.-vSegún se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

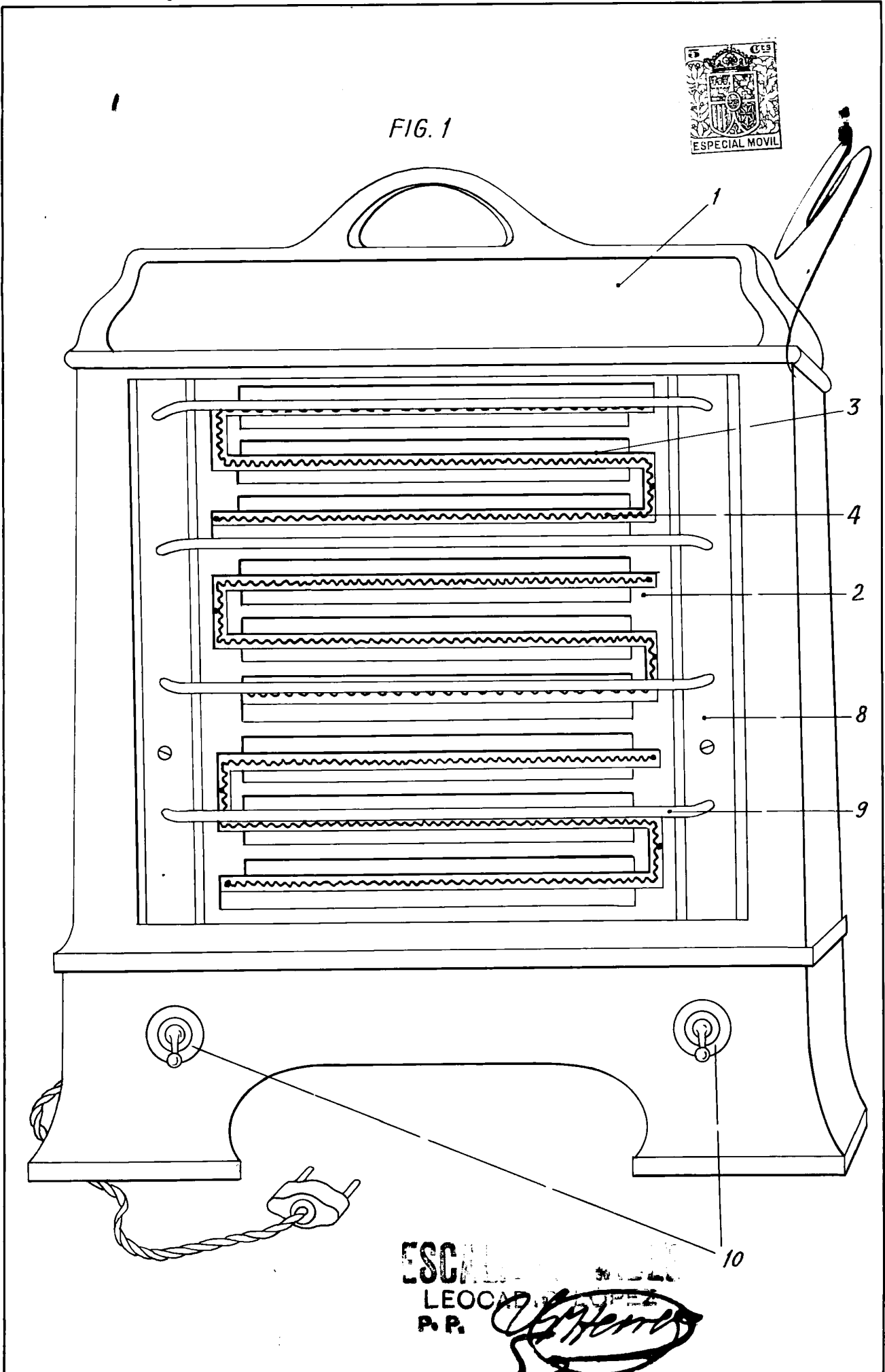
20 Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, á 29 de febrero de 1932.

Leocadio López y López

P.P.=

FIG. 1



ESCAL
LEOCADIA
P.R.

30-1-44
Escal
Leocadia



FIG. 2

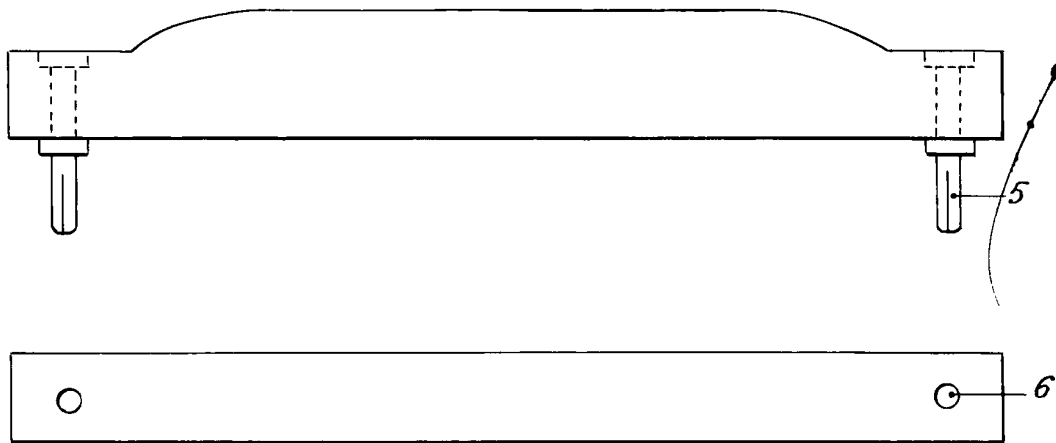
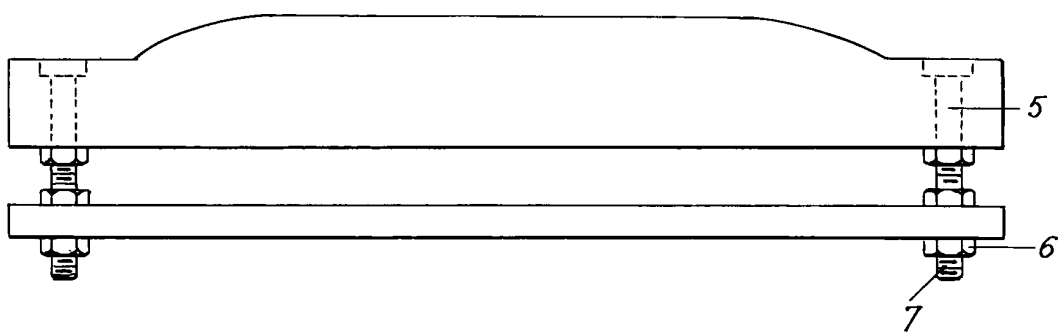


FIG. 3



LEON
R.R.

[Handwritten signature]